Retiró su Renuncia Isidro Carreras

1ª SECCION diario de la mañana

SANTA FE

Año XXIII — Nº. 7574

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

APROBOSE EN PARTICULAR EL P. DE PRESUPUESTO

Esta madrugada Diputados dió fin a la tarea

SE INCLUYERON CINCO MILLONES PARA EL CONSEJO DE EDUCACION

BUENOS AIRES, septiembre 27. (A.N.S.). — Bajo la presidencia del titular y con la asistencia de 87 diputados, comenzó a sesionar la Cámara cerca a la hora de costumbre, reanudando la reunión de ayer.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, ocupando luego sus bancas respectivas los ministros de Hacienda, Justicia e I. Pública Marina, O. Públicas y Agricultura.

Traídos sobre tablas a pedido de Bustillo, el proyecto autorizando a las presidencias de ambas Cámaras a disponer de los sobrantes del presupuesto asignado a las mismas, el que queda convertido en ley. Se aprobó el despacho de la comisión, por el que se autoriza al P. E. a aceptar en donación oro y plata por valor de un millón de pesos, y que fuera recolectado por la Asociación de Damas Argentinas.

A continuación se pasó a considerar en particular el presupuesto de gastos y cálculos de recursos, que ayer fuera aprobado en general. Se aprobó el observación al artículo 1o. quedando sin especificar el monto total de la suma a invertirse, a la espera de ulteriores modificaciones.

El artículo segundo referente a los gastos de la Administración, comenzo por el anexo correspondiente al Congreso. A indicación de Aguirrezabala se crea un cargo de 400 pesos y dos de 250 en lugar de uno de 900 pesos existente en el proyecto. Gomez propuso que el sueldo de tesorero se equiparara al del secretario, siendo rechazada la indicación. Finalmente, se aprobó el anexo referente a la imprenta del Congreso, después de prolongado debate.

Comenzó luego a tratarse en anexo referente a los gastos del Ministerio del Interior rechazando el M. de Hacienda a nombre de su colega el doctor Melo, la inclusión de dos partidas para la estación sanitaria de Curuzú Cuatiá. Sin mayores modificaciones, quedó aprobado toda esta parte del presupuesto, continuándose con el anexo de Hacienda. La consideración del de R. Exteriores se postergó por hallarse ausente el titular de esta cartera.

Sin mayores observaciones se aprobó el presupuesto de Obras Públicas y, al tratarse el anexo de Instrucción Pública, se aprobó la inclusión de cinco millones de pesos para el Consejo Nacional de Educación, suma destinada a la creación de escuelas y ampliación de las existentes en todo le país. Este agregado fué propuesto por el diputado Bermúdez y dió lugar a un amplio debate la forma que se le podría dar a la modificación proyectada. También se incluyeron partidas de pesos 50,000 para la adquisición de materiales y animales de las escuelas rurales y 100.000 para la comisión de estudios de Patología Regional.

La sesión siguió hasta las 21 horas en que pasó a cuarto intermedio hasta las 23 en que se reanudará la sesión, siendo el propósito de los legisladores continuar durante toda la noche la discusión hasta terminar.

APROBOSE EN PARTICULAR EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, septiembre 28. (A.N.S.). — La Cámara concluyó de aprobar en particular el despacho de la C. de Presupuesto y Hacienda, sobre el proyecto del Ejecutivo para la ley de gastos y cálculo de recursos para el año 1934.

El proyecto pasa en revisión al Senado.

Las Subversiones que los D. Nacionales Proyectaban

Los diputados nacionales bloquistas y de Bandera Blanca se han documentado de las denuncias obrantes en el M. del Interior

DECLARACIONES DE CANTONI Y NOUGUES

Declara el gobernador de San Juan

NO LE HA SORPRENDIDO LA INFORMACION, PUES TENIA DENUNCIAS

SAN JUAN, setiembre 27 (A. N. S.) — Esta tarde ha sido entrevistado el gobernador señor Cantoni, quien ha manifestado a los periodistas que el anuncio dado hoy por el "Diario Nuevo", no le sorprendió mayormente, pues desde hace varios días obran en su poder denuncias contra calificados elementos demócratas nacionales.

Agregó que debido a esos informes confidenciales dispuso días atrás el allanamiento de fincas de afiliados a tal tendencia, procurando secuestrar las armas que, de acuerdo a los datos que tenía, habían llegado procedentes de Córdoba.

Bs. Aires, setiembre 27 (A. N. S.) — En Tucumán, San Juan y Córdoba causó hoy gran sensación la noticia que publicaron respectivamente en cada una de aquellas provincias los diarios "El Orden", "Diario Nuevo" y "La Voz del Interior", servidos por esta agencia noticiosa, acerca del descubrimiento de complots organizados por los demócratas nacionales para perturbar el orden en las provincias nombradas en primer término y provocar así el envío de la intervención nacional a ambos Estados, consiguiendo así sus propósitos fracasados en las vías legales.

DOCUMENTANSE LOS LEGISLADORES

Bs. Aires, setiembre 27 (A. N. S.) — Los diputados nacionales pertenecientes al bloquismo y a Bandera Blanca se han documentado de las denuncias que obran en poder del Ministro del Interior y de la Presidencia, acerca de los proyectos demócratas nacionales de producir serios disturbios en San Juan y Tucumán, y las cuales confirman nuestra información anterior sobre el particular.

Está listo el gobierno de Tucumán

PUEDE SOFOCAR CUALQUIER INTENTONA, — DECLARA NOUGUES

TUCUMAN, setiembre 27 (A. N. S.) — El gobernador de la provincia señor Nougués, ha formulado interesantes declaraciones con motivo del descubrimiento del complot demócrata nacional contra su gobierno, y que anunciara en esta ciudad el diario "El Orden", publicando algunos detalles de interés.

Manifestó el señor Nougués que el gobierno se hallaba en condiciones de enfocar cualquier intentona que, por otra parte se opina, no es posible se produzca ahora luego de haber sido descubiertos los intentos subversivos y la finalidad perseguida.

HA FALLECIDO M. A. JUAREZ CELMAN

EN EL SANATORIO PODESTA

Bs. Aires, setiembre 27 (A. N. S.) — En el sanatorio Podestá donde se asistía, ha dejado de existir en horas de la noche de hoy, el ex diputado nacional señor Miguel Angel Juárez Celman.

Una absolución de la condesa Von der Goltz

EN LA CAUSA POR TENTATIVA DE ESTAFA DE $ 10.000

Bs. AIRES 27. (A. N. S.) — El juez del crimen, por resolución dada a conocer hoy, ha absuelto a la famosa condesa Von der Goltz, conocida en los círculos sociales de esta capital y que utilizaba sus amplias amistades para consumar delitos contra la propiedad, en la causa que se le seguía a la misma por tentativa de estafa de la suma de 10.000 pesos. La supuesta condesa había solicitado esta suma prometiendo valerse de sus amistades para gestionar el pronto despacho de la licitación para construir el mercado de Escalada.

Prosigue activamente la organización de los demás sumarios contra la aventurera.

Los Partidarios de ir a las Elecciones, Aumentan

Probablemente se mantendría la abstención en provincias en que la U. C. R. no tiene las suficientes garantías

BUENOS AIRES, setiembre 27 (A. N. S.) — Las nuevas opiniones que se recogen entre calificados dirigentes radicales de esta capital y del interior del país, hacen conocer que aumenta a diario el número de los partidarios del levantamiento de la abstención decretada por la Unión Cívica Radical.

Es posible que la medida se levante en algunas provincias, manteniéndosela en otras donde el radicalismo considera que no tiene las suficientes garantías para concurrir a los comicios. Entre las últimas se hallarían comprendidas las provincias de Buenos Aires y San Juan.

Las víctimas que causaron en China las inundaciones

Ha Expedido su Informe la Comisión Investigadora

MUEREN DE HAMBRE

NANKIN, setiembre 27 (Especial). — La comisión designada por el gobierno para investigar los daños y las víctimas que ocasionaron las formidables inundaciones registradas en la zona en los meses de julio y agosto ha producido su informe.

Se manifiesta en el mismo que en los repetidos avances de las aguas perecieron más de 50.000 personas, encontrándose en la actualidad más de un millón en la mayor indigencia, pereciendo a millares las personas cada día. Agrega que se observan escenas desgarradoras, tales como de padres que se desprenden en cualquier forma de sus hijos para no verlos perecer de hambre.

INTERESANTES DECLARACIONES DE DOLLFUS

La Formuló en el Seno de la Asamblea de las Naciones

LA ARGENTINA

GINEBRA, setiembre 27 (A. N. S.) — Al abrirse hoy la sesión de la Asamblea de la Liga de las Naciones, el presidente notificó oficialmente a los presentes la adhesión de la República Argentina al pacto de las naciones, anuncio que fué recibido con calurosos aplausos. Esta aprobación fué ratificada luego en los elogiosos discursos que se pronunciaron.

Declaración de Dollfus

GINEBRA, setiembre 27 (A. N. S.) — En la reunión de hoy, el canciller de Austria, Dollfus, expresó que su país está dispuesto a seguir la senda que le ofrezca mayores posibilidades de una existencia independiente y de progreso económico.

Consumáronse en Zapala, fraudes

GRAVE INTERVENCION DEL CONSUL CHILENO

ZAPALA, 27. (A. N. S.) — Las autoridades de esta localidad han constatado una gravísima intervención del cónsul chileno en las elecciones comunales llevadas a cabo el día 24 del actual.

El nombrado entregó a numerosos individuos partidas de nacimiento falsas, para favorecer con el voto que estos emitieran a un determinado partido político.

Los comicios han sido impugnados por los que se consideran perjudicados.

Se Acoge a la Licencia por 3 Meses

Ha accedido a la solicitud de numerosos amigos

ROSARIO, setiembre 27 (Saporiti). — Numerosos amigos visitaron hoy en su domicilio al señor Isidro Carreras, para solicitarle que retirara la renuncia que, como vice gobernador de la provincia, presentara oportunamente a la Legislatura, y que mantenía no obstante la sanción dada por las cámaras.

Ante la insistencia, Carreras cedió, resolviendo acogerse a la licencia que por el término de tres meses le concediera la Legislatura oportunamente.

Ha Sido Promulgada la Moratoria Hipotecaria

También se promulgaron las leyes de reformas al Código de Comercio y Ley de Quiebras

Bs. AIRES, 27. (A. N. S.) — El presidente de la república, por los ministerios ha dado hoy a publicidad sendos decretos promulgando las leyes de moratoria hipotecaria, reformas al artículo 806 del Código de Comercio y a la ley de Quiebras No. 4156.

LA CREACION DE DIOCESIS Y ARQUIDIOCESIS

Bs. AIRES, 27. (A. N. S.) — Esta tarde apareció el decreto del ejecutivo promulgando la ley recientemente sancionada por el P. Legislativo sobre creación de nuevos obispados y arzobispados en el territorio de la nación. Por el mismo, se crean diócesis en Mendoza, San Luis, La Rioja, Jujuy, Rosario, Río IV, Bahía Blanca, Mercedes, Azul y Viedma, y se elevan a la categoría de arquidiócesis los obispados de La Plata, Córdoba, Santa Fe, Salta, San Juan y Paraná.

No Hay Tal Convenio Secreto con Italia

Lo último que firmó Ramos Mexía fué la minuta del ceremonial

ROMA, setiembre 27 (A. N. S.) — Oficialmente se ha desmentido la versión circulante de que se hubiese concertado un convenio confidencial entre Italia y la Argentina, rumores propalados por personas que vieron al delegado argentino conferenciar con el secretario Aschini minutos antes de partir el tren, y observaron que ambos firmaban una comunicación en duplicado.

En realidad, lo que ambos suscribieron fué la minuta del ceremonial llevado a cabo en el Palacio Venecia y no tiene importancia alguna, según se aclara para evitar confusiones.

Se Reunió Ayer el C. Nacional de la U.C.R.

Eligiose tesorero de la Unión Cívica Radical al señor Rodríguez de la Torre

LA CONVENCION NACIONAL

Bs. Aires, setiembre 27 (A. N. S.) — Se ha reunido el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que funcionó bajo la presidencia del doctor Alvear.

Designóse tesorero del partido al señor Rodríguez de la Torre, en reemplazo del señor Roque Suárez, que declinó el cargo. Para ocupar la plaza de pro tesorero que llenaba el señor Rodríguez de la Torre, ha sido nombrado el señor Alberto J. Paz.

A continuación se aprobó fijar en diez pesos mensuales la cuota para todos los delegados al Comité Nacional. Se entró luego a debatir el asunto de las brigadas radicales, declarándose finalmente que hasta el momento ninguno de estos organismos ha sido reconocido oficialmente.

Los delegados radicales del interior del país que se encuentran en ésta, insisten en conocer la fecha para la cual será convocada la Convención [illegible] del partido, en cuya [illegible] se considerarán, aparte de [illegible] actividades electorales del partido, importantes cuestiones económicas, agrarias y políticas.

Las Brigadas de la Juventud de la U. C. R. Dan un Manifiesto

El 15 de Octubre llegaran a esta los Submarinos

La comisión se reunirá mañana en el Obispado

El Ministerio de Marina se ha dirigido a la Comisión que se constituyó para realizar la donación de la bandera y su cofre al submarino "Santa Fe", comunicándole que el día 15 del próximo mes llegarán a esta capital, la nave citada, acompañada de los otros dos submarinos "Salta" y "Santiago del Estero".

La comisión de referencia, en vista de esa comunicación ha resuelto ultimar los preparativos necesarios, y con tal motivo mañana a las 18 horas se reunirá en el Palacio Episcopal.

CINCO Noticias Locales

La denuncia de Juan Torres contra el Dr. Furno

1 A LAS 14 HORAS se reunió ayer la Comisión Investigadora de las denuncias formuladas por el director de la revista "Sarmiento", señor Juan Torres contra el Ministro de Gobierno. El señor Torres concurrió a esa reunión y formuló declaración taquigráfica, de los cargos que reiteradamente ha denunciado contra el doctor Abel Furno.

Como se sabe, la comisión de diputados que entiende en este asunto está constituida por Wade, Lawson y Maradona.

Comisión Especial

2 EL DIPUTADO MILANOLI, que presidió la sesión de la Cámara realizada el día 22, ha designado la comisión especial que investigará en el prontuario del comisario de Villa Ana. Dicha comisión quedó constituida por los diputados Casabella, Maradona y Wade.

Sesión del Senado

3 ESTA TARDE A LAS 17.30 y a las 22 horas, y el sábado a las 9, se deberá reunir la Cámara de Senadores, siendo éstas las últimas sesiones del período de sesiones por el año en curso.

Para la sesión de mañana, se anuncia que el Ministro de Gobierno doctor Furno contestará por escrito la interpelación solicitada por el senador Pita, sobre el incumplimiento de la Ley de Estabilidad.

Los panaderos presentaron ayer un Pliego de Condiciones

4 LOS OBREROS PANADEROS, cuyas condiciones de trabajo han venido siendo empeoradas casi sistemáticamente por los dueños de panaderías, se han visto materialmente obligados a presentar un pedido de mejoras.

Sueldos realmente bajos, insuficientes para sostener los gastos que requiere el mantenimiento de un hogar; largas jornadas de labor en lugares inadecuados; exclusión cada vez más frecuente de los obreros más capaces, son las causas principales que impulsaron al Sindicato de Obreros Panaderos a estudiar y presentar un pliego de condiciones.

Una comisión de obreros tuvo a su estudio la situación del gremio y llegó a constatar la existencia de salarios de hambre y la necesidad de mejorar la situación de los componentes del mismo.

Una asamblea general aprobó el pliego de condiciones, que fué presentado ayer mismo a todos los dueños de panadería.

El viernes próximo, después del medio día, se reunieron de nuevo los obreros para considerar la respuesta de los patrones panaderos. Según se nos asegura, algunos de éstos, reconociendo la justicia del petitorio estarían dispuestos a firmarlo.

Mañana comentaremos más ampliamente el movimiento que en pro de algunas mejoras iniciarán los obreros panaderos el viernes, si los patrones se niegan a aceptar el petitorio cuyo texto daremos a conocer mañana.

La constitución de las Juntas Electorales

5 LAS JUNTAS ELECTORALES de Rosario y Santa Fe, se han dirigido al Poder Ejecutivo de la Provincia, haciéndole saber que dichos cuerpos no se constituyen, de acuerdo a las resoluciones conocidas.

El Gobierno de la Provincia, si las Cámaras aprueban el proyecto de ley sobre unificación de elecciones remitido por el Poder Ejecutivo, tomará en cuenta aquellos comunicados, pues en ellos se solicita una ley de emergencia que subsane los inconvenientes que han impedido la constitución de las Juntas Electorales.

Reserva policial en la C. Federal

Integrarán jubilados y caracterizados vecinos

B. AIRES, septiembre 27. (A. N.). — Por un decreto aparecido hoy, el P.E. ha creado la reserva de la policía de esta capital federal, la cual podrá ser convocada por el gobierno nacional en caso de grave emergencia.

Integrarán este organismo jubilados de la repartición policial y caracterizados vecinos.

Un trabajo del doctor Antonio Ucha

El abogado santafesino, doctor Antonio Ucha, es autor de un interesante proyecto sobre la creación de Tribunales de Menores en esta provincia y el que ha sido presentado al Colegio de Abogados local respondiendo a una invitación que éste hiciera.

Dada la extensión de ese trabajo y su palpitante actualidad lo iremos publicando por partes en ediciones sucesivas.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo efectuado ayer resultó favorecido con el premio mayor el Nº.:

22239

Rresultaron también premiados los números:

1472; 23342; 2778; 22122; 22394; 1088; 1423; 7798; 17997; 24432; 2350; 3120; 4301; 9160; 9687; 24432; 2350; 3120; 4301; 9160; 9687 11093; 11107; 13800; 14940; 19067; 21516; 25549.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 0.83 ctms crecio 1 centímetro.

Calado admisible del puerto, 16 pies 3 pulgadas.

Calado del tramo Santa Fé-Rosario, 18 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 1.12, creció 4 ctms.
Ituzaingo: 0.28, estacionado.
Posadas: 0.28, crece 8 ctms.
Ita Ibate: 0.22, creció 8.
Pto. Aguirre: 3.91, creció 63 centímetros.

Puerto de Santa Fe

A la Carga:

Vapor Inglés Marsles, rodillos La Forestal.

Vapor Griego. D. M. Bogiazides, Cereales, Bunge y Born.

Vapor Holandés. Maasland, Cereales, Bunge y Born.

Vapor Yugoeslavo. Nicola Pasic, Afrecho, Bunge y Born.

Vapor Griego. I. P. Coulandris, Cereales L. Dreyfus.

A la descarga:

Vapor Belga, Hainaut Importación Norman Hnos.

A la orden:

Velero Alemán Carl Vinerh. No opera.

CABOTAJE a la CARGA y DESCARGA

A la Carga:

Vapor Nacional Federico Mera vacías.

Vapor Nacional San Martín, Nora vacías.

Lancha Nacional, Josefina Carmen B., Huesos

Vapor Nacional, Alfredo. Harina.

Lancha Nacional Esquina, inflamables.

A la Descarga:

Vapor Nacional Mensagero 11 Merc. varias.

Lancha Nacional, Garceta. Tanino.

Lancha Nacional. Alborada, Naranjas.

ANALIZAN LA ACTUAL SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DEL PAIS

"El Sediciente Nacionalismo Encaramado en el Poder Subrepticiamente"

"A Pueblo de Santa Fe:

Los firmantes de esta delineación de principios y cuantos quieran sumar su esfuerzo y simpatía concurrentes a dar existencia, organización y actividad a las Brigadas de la Juventud de la Unión Cívica Radical, no hemos menester de la solemnidad declamatoria de que se resienten muchos documentos usuales en esta hora excepcionalísima de la civilidad argentina. Para fundamentar los propósitos generatrices de radicalismo y democracia que la orientan, bastan y exceden a tales fines, la contemplación del espectáculo panorámico de la realidad nacional, y la madura reflexión que debe merecer a todo ciudadano argentino.

EL AUGE DE LA REACCION

Una somera compulsa de acontecimientos, actitudes y hombres, nos lleva a fisonomizar acabadamente el auge de la reacción desencadenada sobre las instituciones democráticas favorecido no ya con la complacencia tácita del Poder Ejecutivo Central, sino con la efectiva protección y fomento que presta a la tarea de arrasar con las garantías individuales de integridad para el fuero de las personas, en acción y pensamiento; a la intención de someter a la mayoría del pueblo argentino a la humillación y la violencia, y, como corolario, a aventar de la letra constitucional y de la práctica efectiva cuanto signifique el ejercicio autonómico de los derechos políticos, que han llegado a mirarse como un obstáculo digno de castigo, ante las miras de implantar y suceder gobiernos de fuerza.

UN PASADO GLORIOSO Y ROMANTICO

El Radicalismo, que encarnó un pasado glorioso y romántico contra las prepotencias, fraudes y delitos que caracterizaran a los gobiernos de la élite conservadora, está hoy, como entonces, a la vanguardia de la campaña reparadora y defensiva que la mayoría del pueblo argentino reclama y viene corporizando, a despecho de las arbitrariedades y la miseria que lo sojuzgan.

LA CASTA CONSERVADORA ENCARAMADA SUBREPTICIAMMENTE...: UN GOBIERNO SIN RUMBOS

El sediciente nacionalismo de la casta conservadora, encaramada en el poder subrepticiamente, a fuerza de resbalones y con la ayuda inconfesable de terratenientes y sindicatos extranjeros, no ha demorado en mostrar sus frutos: El petróleo, producto natural de incalculable valor en la economía de un pueblo esencialmente agrario, en trance de nacer a la realidad industrial por la pujanza de sus propios elementos, ha sido enajenado a las empresas yankis, en un obscuro manipuleo que infama para siempre al funcionario provincial y a la mayoría parlamentaria —artificiosa y cómplice— que lo tramaron y permitieron. Una justicia sumisa, remunerada como la de César tan sólo para dar solemnidad al abuso y al prevaricato, permite que el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, pese a las evangélicas manifestaciones del ministro del Interior, mantenga una treintena de dignísimos ciudadanos radicales encarcelados, sin juicio promovido por autoridad competente alguna. La juventud estudiosa se ve perseguida por los que quieren restituir la Universidad argentina a servir de fábrica de profesionales de apellido linajudo, únicamente, y a desenvolver sus disciplinas intelectuales dentro de los vetustos cánones que barriera la reforma del año 1918, gestada por la juventud al amparo de la primera presidencia radical.

Los sembradores de nuestro suelo se ven esquilmados por la acción de los trusts, que tienen siempre, como ahora, algún poderoso personero de sus intereses en las esferas gubernativas. Un gobierno sin rumbos económicos que agobia al comercio, a la industria y a toda actividad con gabelas desproporcionadas, no con el fin de satisfacer necesidades financieras discretamente estudiadas sino para aplicarlas en un despilfarro sistemático como el de sus embajadas contraproducentes, o bien para llevar un sugestivo contento al sector de las fuerzas armadas que perciben sus haberes al día, en tanto que las subvenciones a las provincias y el pago a los humildes maestros se retrasa por años.

Gobierno frente a cuya ceguera se levantan las fuerzas productoras de la ciudad y del campo, los comerciantes y todos los hombres que en la vida activa son factores de adelanto y consolidación; gobierno que fluctúa entre los espionajes y las medidas violentas, entre las promesas puritanas y las intenciones regresivas que traducen sus proyectos de reformas legales; gobierno que está a un paso de entregar maniatada para siempre a la soberanía nacional.

"Frente a este Espectáculo Pavoroso de Descomposición Nacional..."

Un presente angustioso y un porvenir incierto, capaces de abolir los rasgos de la nacionalidad, entre el sensualismo aristocratizante de los que mandan y la aparente resignación de los que sufren.

LA PROSCRIPCION DEL RADICALISMO

El Radicalismo —que puede decir sin jactancia que es el pueblo mismo, porque así lo tiene demostrado—, ve con pesadumbre y coraje la agravación de este estado de cosas, que se prolonga sin esperanza de equilibrio, de respeto y de patriotismo clarovidente, por parte de las que a modo de autoridades hoy ejercitan el gobierno.

Y esta es la hora en que un Teniente Coronel del Ejército, vistiendo el birrete extranjero de una milicia fascista integrada por matones y empleados públicos, ha llegado a la tumba de otro militar, para jurar sobre ella que el Radicalismo tiene cerrado para siempre el camino del gobierno, porque a su vez tiene cerrado por la fuerza el camino del comicio!

Ya no son bastantes a perseguir a nuestro partido, el argumento capcioso de los amotinamientos que se le atribuyen, ni las asonadas anarquistas en que se le embanderan; ya no alcanzan para cumplir el designio, el estado de sitio o discreción, y las reformas a la Ley Electoral, sancionadas por una Cámara adicta que acalló la voz de la oposición, de algunas de las pocas personas de bien que todavía salvan el decoro del Parlamento. Ya está dicho el desafío por un militar a quien nadie demanda explicaciones, en una manifestación amparada por la impunidad que le prestará la custodia policial, y con la algaraca de la mayoría conservadora del Congreso y la prédica envenenada de la eterna prensa mercenaria. El Radicalismo está proscripto de las urnas!

LA MISION DE LAS BRIGADAS

Frente a este espectáculo pavoroso de descomposición nacional, las Brigadas de la Unión Cívica Radical plantean sus funciones. Se dan vida y mandato para agitar valientemente la conciencia ciudadana, llamando a interpretar la realidad del momento a los obreros e intelectuales, a los estudiantes, a los hombres representativos de las clases productoras, y a las fuerzas todas que encarnan el porvenir de la Nación, para mejor resolver los problemas que la aquejan.

Tal será su misión doctrinaria. Y en cuanto a su finalidad práctica y militante, actuará como fuerza de acción, en la forma que las circunstancias futuras lo demanden".

Santa Fe, 27 de septiembre de 1933.

LOS QUE FIRMAN

Firmados: p. o. a.: Roberto Alvarado, Salvador Aýaro, P. Albornoz, Jorge Almirón, Cándido E. Arias, Pedro Avellaneda, Dr. Raúl Beney, Carlos A. Barone, Manuel Benet, Dr. Romeo E. Bonazzola, Augusto Brengio, Dr. Dionisio Barraguirre, Juan A. Bonazzola, Alcides Barceló, Ing. Carmelo Cello, Lorenzo Cornaglia, Dr. Miguel Casañas, Agustín Cano, José M. Casañas, Dr. José Castro, Américo Campagnoli, Dr. Heraclito Cabral, Alejandro Caprio, Cipriano Canova, Joaquín Carrasco, Julián Capanegra, Héctor Chiama, Eduardo Chiama, Pedro Chiaratti, Dr. Andrés Calvo González, Luis Copello, Eradio Doce, C. A. Ballesteros Dozo, Honorio Elorza, Camilo Fernández, Pablo Fdoniuk, Próspero Fernández, Godofredo Ferreyra, Santiago, Fanelli, Fernando Franco, Dr. Alejandro Greca, Martín Gutiérrez, Narciso L. Grosso, S. J. Gómez, Dr. Alvaro González, José Garay, Nicolás Gutiérrez, Eudoro Gómez, Juan Gómez, Santiago Hachman, Luis Herras, Dr. Héctor A. Mántaras, José Morales, Ernesto Marín, Andrés Macon, Alberto Montoya, Antonio Martinucci, Atilio Marsalli, Diego Mac Dugall, Francisco Madeo, Máximo Montenegro, Carlos A. Murúa, proc. Darío Mercado, Juan Molina, Steno Morlini, Dr. Hugo A. Núñez, Guillermo Orihuela, Salvador A. P. Orihuela, Baltasar Onofre, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, José A. Pacheco, Enrique Pasquini, Luciano Palacios, Benjamín Pérez, Antonio Pérez, A. Ponce, Godofredo Pereyra, Ricardo Pereyra, Domingo A. Ramírez, Dr. Eufemio Riolo Visconti, (Siguen las firmas).

Juan C. Hanque, Antonio Jozami, Ladislao López, Pedro Lobo, Manuel Lagrange, Adolfo Laina, P. Oscar Murúa, Fernando Mántaguen, Eduardo Ramos, Eleuterio Ramos, Cayetano Razza, Francisco Rivero, Carlos Robles, Horacio Rodríguez Videla, Máximo Suárez, José Savigne, Dr. Juan R. Saus, Arnaldo Schillmann, Manuel Soto, Santiago Toretta, Domingo Tettamanti, Serafín Torres, Dr. Lorenzo de la Torre, René Terán, José A. Tesei, Rafael Urrutey, Raúl Vaamonde, Leo Vaamonde, Dr. Raúl Villarroel, R. Verdugo, Dr. Ramiro Villanueva, Ing. Ricardo Voglino, Emilio Voglino, Dr. Vidal Wexler, Silvio Zaragoza. (Siguen las firmas.)

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

En esta repartición hubo ayer el siguiente movimiento:

Matrimonios—

Antonio Bernard, con Elvira Clementina Brondetta, argentinos.

Nacimientos—

Vilma Renée, hija de Antonio E. Antoli y de Maogdalena Codoguni; Roberto, hijo de Juan Franco y de Juana Torres; Esther Nelly, hija de Vicente Ezcurra y de María E. Rubianes; Ricardo Angel, hijo de Mario E. Fontanarrosa y de Elvira E. Parolin.

Defunciones—

José Jacinto Tochi, argentino, 37 años; Matilde Sánchez, argentina, 1 año; N. N. Alzugaray, argentino; N. N. Romero, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Victor Enrique Cristina con María Nieves Mendia, argentinos.

Nacimientos—

Dolly Guadalupe, hija de José Enco Ballabeni y de María Brígida Deschi; Carlos, hijo de Elías Joseiller y de Dominga Olivera; Juan Carlos, hijo de Juan Riera y de Angela María David; Vicente Daniel, hijo de Joaquín Santos y de Dolores Edelmira Gallardo.

Defunciones—

Marcelino Demarchi, argentino, 53 años; N. N. Molinas, argentino; Juan Antonio Radisky, polaco, 51 años; Josefa Casimira Deriú, argentina, 3 días; N. N. López, argentino.

"SANTA F
DIARIO DE LA MAÑANA
El Decano de la Prensa Santafecina

Se Prohibió la Venta Ambulante de Pescado después de las 12 Hs.

HOY

LA PROTECCION OFICIAL A LA INFANCIA

En estos momentos se halla reunida en Buenos Aires la primera conferencia nacional sobre la infancia desamparada y delincuente.

La inauguración de esa conferencia es un grato acontecimiento para el país, dado que de sus deliberaciones pueden surgir importantes iniciativas encaminadas a resolver el problema de la población infantil librada a su propia suerte.

En la ciudad de Santa Fe —para no ir más lejos— hay gran número de niños que no se educan porque sus padres, faltos de recursos, prefieren o necesitan dedicarlos al trabajo desde una tierna edad, dándose el caso insólito de que algunos, en extremo inescrupulosos, los envian a la calle para que ejerzan la mendicidad y les lleven algunas monedas.

En el escenario urbano se descubren diariamente muchas siluetas infantiles que dan una sensación de lastimosa indigencia. El reciente invierno, que tan crudo se presentara, fué pródigo en ofrecernos cuadros dolorosos de criaturas que, sea porque sus padres o familiares no velan debidamente por ellas o porque carecen materialmente de medios para atender sus necesidades más elementales, iban desabrigadas por esas calles, soportando los rigores de una temperatura glacial.

Ese es un aspecto del problema de la infancia desamparada que por cierto, no se circunscribe a la capital de Santa Fe, sino que presenta igual característica en toda la República. Hay que encararlo entonces con espíritu humano y de estadista a la vez, puesto que involucra una delicada cuestión de orden social, a cuyas sugestiones no puede sustraerse ningún gobierno.

Otra faz, mucho más grave, es la que se relaciona con los pequeños delincuentes que se forman generalmente no por inclinación natural, sino por el medio pernicioso en que por una u otra causa conviven. Las prolongadas permanencias en la vía pública, el descuido culpable de quienes deben encaminarlo por buena senda, la ociosidad en fin, son todos factores que conducen al niño inexperto hacia un terreno peligroso, es decir, a la delincuencia.

Sería complejo analizar en todos sus detalles ese problema social, cosa que debe dejarse a una asamblea del carácter de la que se ha reunido en Buenos Aires, con los auspicios del gobierno nacional. Esto último es un buen síntoma sobre el interés que corresponde se tomen los poderes públicos en la noble tarea de dignificar a la infancia, a base de un amparo efectivo, amplio, y especialmente, de lo mucho que puede y debe hacer la escuela en la formación moral del niño.

EN S. CRISTOBAL NO SE HALLO PETROLEO

FUE DADO AYER UN DESMENTIDO OFICIAL

Bs. AIRES, 27. (A. N. S.) — La Dirección General de los Yacimientos, ha dado esta tarde un comunicado oficial por el cual se desmiente terminantemente una versión circulada en el sentido de que se había encontrado ya petróleo en el departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe.

Aquella comunicación anuncia que los trabajos siguen activamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL de SANTA FE

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO 1933

Saldo anterior	$ 266.620.22
Imp. Varios Liquidación Consejo de Educación	" 6.665.95
" " Luz Eléctrica Afec. Ley 2101	" 855.00
" " Patentes Rodados — Afect. Pavimento	" 19.302.10
" " Compensación Impuestos	" 35.922.40
Impuestos varios	" 146.983.05
Lotería Municipal	" 6.350.00
Ordenanza 2746. Notas de Créditos	" 3.950.00
Banco Municipal, Pavimento	" 7.264.42
" " Ley 2101	" 25.000.00
	$ 518.933.14
Expedientes	$ 53.593.38
Sueldos	" 103.549.33
Anticipos	" 2.763.15
Letras a pagar	" 4.735.78
Embargos Judiciales	" 1.332.20
Banco Municipal Rentas Generales	" 14.546.40
" " Cuenta Pavimentos	" 5.170.00
Ordenanza 2504	" 4.485.42
Tasa o Impuesto Municipal	" 372.00
Patentes de Rodados	" 170.00
Garantías de Mercados	" 270.00
Reparación Pavimentos	" 407.00
Existencia al 1.º de Agosto	" 326.538.48
	$ 518.933.14

COMPOSICION DE SALDO

Vales a cuenta expedientes	$ 10.777.58
Exp. Devolución Tasa Varios	" 201.50
Banco Municipal Bol. Dep. Pav.	" 19.307.60
" " Rentas Generales	" 19.043.05
Saldos en planillas	" 268.932.70
Banco Municipal Dep. Cta. Corriente	" 8.30
" Español, Dep. Cta. Corriente	" 61.38
Efectivo en Caja	" 8.216.57
	$ 326.538.48

Es copia conforme.
A. CAMINITI

ELADIO PICAZO
Tesorero General

8788|v|30|9

El producto es de fácil alteración

EL GREMIO INTERESADO ESTA CONFORME CON LA RESOLUCION

Prohibiendo la venta ambulante de pescado, después de las 12 horas el Intendente Municipal dictó ayer el siguiente decreto:

Visto el pedido de la Administración sanitaria solicitando se prohiba la venta ambulante de pescado, después de las 12 horas, debido a que dicho producto de fácil alteración, permanece expuesto al medio ambiente con posterioridad a la inspección veterinaria, que se efectúa en las primeras horas de la mañana. Y teniendo en cuenta que la adopción de tal medida cuenta con la plena conformidad del gremio interesado, el Intendente Municipal, Decreta: Art. 1o. Prohíbese la venta ambulante de pescado después de las 12 horas. Art. 2o., Los infractores al artículo que antecede serán pasibles de multa y decomiso del producto.

La protesta de los yerbateros

Asumirá vastas proporciones

POSADAS, septiembre 27. (A. N. S.). — Los organizadores de los actos de protesta que comenzarán a llevarse a cabo el sábado a raíz de la pasividad demostrada por el gobierno en atender a las solicitudes de los plantadores de yerba-mate, se muestran optimistas por el éxito logrado en sus gestiones. Anuncian que han conseguido la adhesión del 80 o|o de los productores con los cuales, al resolverse el paro, quedará sin trabajo más de 40.000 obreros.

Loughlan ha derrotado a Jack Sharkey

Ganó por puntos la pelea realizada anoche en Nueva York

NUEVA YORK, 27. (A. N. S.)— Esta noche se llevó a cabo la pelea entre los conocidos pesos pesados Jack Sharkey y Loughlan, ambos con suficientes títulos en su categoría para enfrentarse al campeón.

La valía de los púgiles llevó numerosa concurrencia al ring. La pelea fué muy recia, y en el curso de la misma se pudo apreciar el mayor empuje de Loughlan, a quien una vez terminados los doce rounds del match, el jurado le adjudicó el triunfo por puntos.

Municipalidad de Santa Fe

AVISO DE LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la pavimentación de la calle Salvador M. del Carril, desde la Avenida General Paz hasta la Laguna Setúbal.

Las bases de la licitación podrán ser consultadas por los interesados en la Secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de diez pesos moneda nacional y presentadas en sobre cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la Secretaría citada, el día 15 de octubre próximo, a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, septiembre 15 de 1933. —R. ARROGAN.

8769|v|15|10.

Falsos Inspectores del Dpmento. del Trabajo

Se llama la atención al comerciante

EXIGIAN SUMAS DE DINERO COMO PRECIO A SU SILENCIO

Denuncias recibidas han hecho conocer de las autoridades del Dep. del Trabajo de la provincia que ciertos individuos inescrupulosos, invocando el nombre de la repartición, y en oportunidades credenciales falsas, se apersonan a establecimientos comerciales y, con el pretexto de haber comprobado infracciones sea esto cierto o no encontraban arreglos con el propietario para evitarles la imposición de multas, exigiendo sumas de dinero como precio a su silencio.

Las autoridades policiales, debidamente interiorizadas del asunto, han conseguido ya individualizar y detener a varios de estos fingidos funcionarios; no obstante ello el Director General interino del Dep. del Trabajo se hace un deber en llamar la atención a todo el comercio y la industria en general de que los inspectores cumplen una misión estrictamente de vigilancia y les está prohibido bajo pena de exoneración, exigir suma de dinero alguno. Asimismo, para su propia conveniencia, se les hace notar que es conveniente de que en cualquier oportunidad en que sean visitados por personas que a nombre de la repartición les pidan cualquier provecho personal, se pongan al habla con las autoridades policiales más próximas para que ellas constaten el delito de cohecho que los mismos pretendieran consumar, si acaso existiera el mismo.

Aprobó la ley de granos la C. de Senadores

Bs. AIRES, 27. (A. N. S.) — El Senado inició su sesión de hoy bajo la presidencia del doctor Robustiano Patrón Costas, asistiendo 15 senadores.

El representante de Entre Ríos señor Eguiguren presentó y fundó un proyecto de resolución para que el P. E. haga gestiones ante el Banco de la Nación Argentina a efectos de acordar créditos a los sembradores de lino durante la próxima cosecha, por ser este oleaginoso uno de los rubros más importantes de la economía del país, lo que se aprobó.

También quedó aprobada la moción de Serrey en el sentido de tratar mañana el proyecto en revisión, sobre la continuación de las obras de los Ferrocarriles del Estado, ramal de Salta a Secconme.

Se entró luego a tratar el despacho de la Comisión de Agricultura, que introduce algunas modificaciones al proyecto de Diputados sobre los elevadores de granos. El doctor de la Torre se opone, y pide que el despacho vuelva a comisión, no siendo aprobado el temperamento propuesto.

Finalmente se concluyó de considerar el despacho, aprobándose en general y particular, con algunas modificaciones con relación al texto enviado por la C. de Diputados, siendo enviado a ese cuerpo en segunda revisión. Terminado este asunto, el Senado levantó la sesión.

Con valentía ha contestado al A. Fiscal, Dimitroff

VAN DER LUBBE NO HA SIDO CASTIGADO POR LA POLICIA

LEIPZIG, septiembre 27. (A. N. S.). — Prosiguió hoy el proceso organizado a los presuntos incendiarios del Reichstag, siendo llamado a declarar el inculpado Dimitroff quien refutó valientemente la acusación fiscal, exponiendo que el proceso es una farsa.

El juez, por una providencia, declaró que de los informes médicos se desprende que no se ha infligido castigo alguno por las autoridades a Van der Lubbe al que se considera como el principal incendiario.

Peligro de guerra civil en Austria

VIENA, setiembre 27 (Saporiti). — Los actos del gobierno son seguidos con creciente interés en todos los círculos del país.

Se opina que la huelga general y probablemente la guerra civil, estallará si el Ejecutivo declara ilegal al socialismo y a los organismos obreros.